



ARGUMENTOS A FAVOR DEL MATRIMONIO IGUALITARIO

A lo largo de la historia son numerosos los ejemplos de buenas personas que han estado en el lado equivocado de la historia. Somos reacios al cambio, así que suele ser más fácil aceptar que las cosas sean como siempre han sido.

Las personas LGBT (Lésbianas Gay, Bisexual, Trans) somos ciudadanos como cualquier otro. Personalmente he amado y mis amigos homosexuales se aman tanto como mis amigos heterosexuales aman a sus novias/esposas. Duele saber que hay personas que rechazan la validez de estas relaciones, y que desean negar a estas parejas los mismos beneficios que otras parejas casadas gozan, ciertamente no merecemos ser tratados como ciudadanos de segunda clase por cualquier persona. Así como es difícil creer que alguna vez se les negaron los derechos del matrimonio a las parejas interraciales, o derechos de voto a las mujeres y los afro-americanos, si esto continua, vamos a ver a la prohibición del matrimonio gay con la misma incredulidad y vergüenza.

Los niños están muy bien en las familias con padres del mismo sexo. Todas las organizaciones profesionales más importantes con experiencia en el bienestar de los niños han emitido los informes y resoluciones en apoyo de los derechos de los padres de gays y lesbianas. (Profesora Judith Stacey, New York University). Estas organizaciones, entre otras, son la Academia Americana de Pediatría, la Academia Americana de Psiquiatría Infantil y Adolescente, la Asociación Americana de Psiquiatría, la Asociación Americana de Psicología, la Asociación Psicoanalítica Americana, la Liga de Bienestar



Infantil de América, el Consejo Norteamericano de niños en adopción, y la Asociación Canadiense de Psicología.

La sociedad evoluciona. Se escucha una y otra vez que "no se puede redefinir el matrimonio." Bueno, ¿por qué no? Hemos podido redefinir el matrimonio a lo largo de la historia. De hecho, hay registro de esto en la historia. La Biblia (que se utiliza a menudo para defender la definición de matrimonio de 'un hombre' / 'una mujer') está lleno de matrimonios polígamos. También hay una larga historia de reconocimiento de matrimonios igualitarios en todo el mundo por dar algunos ejemplos: Irlanda, España, Portugal, Holanda, Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Argentina y Uruguay. A lo largo de la historia, el matrimonio ha significado cosas distintas: ha representado el amor, la concesión de derechos de propiedad, o la protección de líneas de sangre.

En algunas culturas, dos hombres y dos mujeres han sido autorizados a casarse. Las personas siempre se han casado por muchas razones diferentes: jurídicas, sociales, económicas, espirituales y religiosas.

Es interesante ver que los sectores políticos que apoyan la prohibición de los matrimonios del mismo sexo también parecen estar interesadas en que la intrusión del Estado disminuya. Quieren que el Estado brinde buena atención médica, por ejemplo. Quieren menos regulaciones para las empresas. Les preocupa que el gobierno les vaya a quitar sus derechos: de libertad de expresión, de propiedad, a practicar su religión, entre otras, y de elegir en qué tipo de colegios quieren que estudien sus hijos.

2



Se enfurecen cuando el gobierno trata de decirles lo que no debe comer, donde pueden o no pueden fumar. Y estas mismas personas quieren que el gobierno restrinja los derechos de otras personas. ¿Cómo conciliar la creencia en un Estado pequeño, menos intrusivo con su aprobación de leyes encaminadas a restringir los derechos de los ciudadanos que pagan impuestos y el control de lo que se debe y no se debe en cuestiones de filiación?. Es absurdo. Estos grupos quiere una desregulación? Entonces desregularizemos el matrimonio.

La mayoría de las parejas gay que conozco se sientan en el sillón y ven televisión. Trabajan en empresas, son empleados, estudiantes, trabajan en oficinas, en hospitales, en bancos, y en instituciones públicas, al igual que los heterosexuales. Comen en restaurantes y hacen sus compras en el supermercado a fin de mes. Son dueños de mascotas, y algunos van a la iglesia. Se ofrecen como voluntarios en organizaciones sociales, ven el futbol y compran hamburguesas. De que tienen miedo? ¿Qué va a cambiar al permitir que gays y lesbianas se comprometan el uno al otro y disfruten de los beneficios que las demás parejas heterosexuales disfrutan. Nadie quiere ir por la vida sin saber cómo los van a tratar algunos de los momentos difíciles de la vida.

¿Por qué arriesgarnos a lo que el cambio podría acarrear? Hace setenta años, las mujeres no podían votar en este país y tenían que renunciar a la función pública cuando se casaban. Ambas cosas nos parecen increíbles hoy, pero fueron apoyadas en su momento por muchas personas buenas y respetables, que no pudieron ver el daño que estas políticas estaban causando, o la validez de los argumentos de la otra parte, que a menudo se veían como radicales, en vez de modernos.



La discusión del proyecto de ley de Matrimonio Igualitario le exige a los legisladores una mirada de país, para las generaciones futuras, y que hagan algo que beneficie a largo plazo a toda la sociedad. Este no es un proyecto de ley sobre el “Matrimonio homosexual”, sino sobre el “Matrimonio Igualitario”. No se trata de debilitar una de las instituciones más fuertes de la sociedad, se trata de fortalecer su peso, hacerla inclusiva y para todos. Se trata de eliminar la sensación de vergüenza, aislamiento y humillación de muchos, que se sienten excluidos.

La eventual aprobación de este proyecto de ley permite que los hombres y mujeres gays y lesbianas sean, por primera vez, ciudadanos iguales en su propio país. No hay excepciones; no hay advertencias; no hay condiciones; exactamente iguales. Esto no es un acto de generosidad hacia una minoría, es un acto de liderazgo de una mayoría. Es el reconocimiento de que la mayoría no alcanza su superioridad haciendo que otro grupo se sienta inferior. Reconoce que las relaciones de personas del mismo sexo son iguales a las relaciones entre personas de distinto sexo, y al hacerlo, todos experimentan una mejoría sin verse disminuidos.

Hay personas buenas y honorables en este país que no están seguras si se debe legislar sobre el matrimonio igualitario. No tienen prejuicios. Tan solo tienen preocupaciones. No debemos descartar o ignorar sus preocupaciones, sino que debemos tratar de darles respuesta, guiarlos y aliviarlos. Nos corresponde a nosotros convencerlos de que este cambio es para mejor. Quizás una forma de hacerlo es pedir a todos que piensen en el mejor matrimonio que conozcan, el más amoroso, el más estable e inspirador, y que luego se hagan a sí mismos algunas sencillas preguntas:



¿Ese matrimonio tendrá más probabilidades de separarse porque se casen dos hombres o dos mujeres? ¿La introducción del divorcio socavó realmente esas relaciones conyugales, o han sobrevivido intactas?, ¿El fin de la exclusión del matrimonio socavará el matrimonio o la institución sobrevivirá intacta? Los que hablan más fuerte y golpean la mesa con argumentos contra el matrimonio igualitario proclaman que el matrimonio es un componente fundamental de la base de nuestra sociedad, pero sin embargo, parecen pensar que es una institución tan frágil que necesita ser envuelta entre sedas, congelada en el tiempo, y negada a aquellos en quien no confían o entienden.

En lugar de ser los verdaderos defensores del matrimonio, pareciera que le tienen miedo, porque no creen que sea lo suficientemente robusto como para resistir el cambio que viene, la evolución y la modernidad. Nosotros sí creemos en el matrimonio como institución, y por ello también creemos que el matrimonio igualitario lo fortalecerá y también fortalecerá a la sociedad.

Marco Becerra Silva
Director de Gestión Pública
ACCIONGAY